

COMPAÑÍA LA BEAUTE S. A.

Guayaquil, 26 de marzo del 2018

Señores
Accionistas de la **COMPAÑÍA LA BEAUTE S. A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Se ha realizado el levantamiento de las siguientes notas a los estados financieros del ejercicio 2017, a continuación se detalla:

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados de situación Financiera realizados en la **COMPAÑÍA LA BEAUTE S. A.**, al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, evolución del patrimonio y flujo de efectivo del presente ejercicio.

ADMINISTRACION

La Administración es responsable del seguimiento en la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

CONTADOR

La responsabilidad del Contador es diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas.

COMPAÑÍA LA BEAUTE S. A., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, realizo la transición y aplicación que corresponde al ejercicio 2017, en concordancia a lo estipulado al artículo 1 de la citada resolución.

Atentamente,



MOHAMAD AJAMI
GERENTE GENERAL